

Un gran acierto del Directorio

LA AMNISTIA

No podemos concebir la paz en el seno de una sociedad sino como resultado de la concordia y la concordia a su vez como resultado de la unión de voluntades.

Esta unión de voluntades no puede subsistir sino mediante el equilibrio de derechos y de deberes. En el mismo instante en que se rompe ese equilibrio de derechos y de deberes entre los miembros de una sociedad, surge la discordia como efecto del quebrantamiento de la justicia. Para que se restablezca el equilibrio roto por el quebrantamiento de la justicia, se necesita una virtud, que es parte potencial de la justicia que se llama vindicta.

La paz, pues, resulta en la sociedad de la justicia guardada o vindicada según aquello del Profeta: «Justitia et pax osculatae sunt»: la justicia y la paz se dicen osculatae. Esta paz no puede procurarse en la sociedad, sino mediante la autoridad pública. La justicia, pues, es un atributo del poder ó el poder es el brazo armado de la justicia.

Por eso Dios, conocedor del corazón humano aconseja á los poderes que hagan uso de ese derecho según aquellas palabras de la Escritura: «Qui parit virgae, odit filium suum.» El que perdona la vara, odia á su hijo. Pero si la vindicta pública es un atributo del poder, hay una virtud propia de los gobernantes, parte potencial de la templanza, que regula los actos de los gobernantes en la aplicación de las penas ó castigos, y esta es la virtud de la clemencia. Si la paz resulta de la justicia observada ó vindicada, cuando la vindicta pública produce un efecto contrario, entonces no se debe usar de la vara sino de la clemencia.

Sin meternos á examinar el fallo de un alto tribunal que acatamos, y que ha condenado á un digno general del Ejército, lo cierto es que aún no había visto la luz pública, cuando la opinión hizo una protesta pacífica, volviendo por el honor del general. Antes que se extendiera el fuego, sale al encuentro el Directorio, llevando á la «Gaceta» una amplia amnistía, condonando con ella á todos los complicados en delitos militares.

Nos parece acertadísima la disposición no solo porque no se debe usar del castigo cuando es contraproducente, sino por que según un principio de derecho, en la duda se ha de favorecer al reo. Cada día se nos hace más simpático Primo de Rivera y sus dignos compañeros, pilotos que con su prudencia y sabiduría conducirán á la nave española al puerto seguro de salvación.

Derechitos.

Instrucción Pública

Don José Reina Martín, maestro de Belmez, y doña Paula Navarro Rodríguez, de Almedina, solicitan destinos con arreglo á las nuevas instrucciones.

Doña Josefa Amalia Matas Frias, maestra jubilada con residencia en Priego, solicita se le rehabilite en el percibo de haberes.

La Inspección informa el expediente instruido por don Eladio Osuna Moreno, que solicita la legalización de una escuela particular en Nueva Carteya.

A los interesados que tienen pendiente de resolución las legalizaciones de las colegios privados, no debe extrañarles la tardanza en resolverse, por el mucho trabajo que hay en la Dirección general en cuestiones más urgentes.

HERNIADOS

Aprovechad en estos días la ocasión de ver, ensayar y acabareis por llevar aplicado el afamado y miradial

Ventaje Barrere de París

que por sus bondades y utilidad se cree sea el mejor del mundo y que aplicará el eminente especialista de París en:

Montilla, martes 8, Hotel Comercio.
Puente Genil, miércoles 9, Hotel España.
Lucena, jueves 10, Fonda La Española.
Cabra, viernes 11, Fonda La Central (Antonio Mesa).
Baena, sábado 12, Fonda del Comercio.
Sucursal de Madrid: Montera, 33, pral.

Academia Cívico Militar

Preparación carreras militares, Armada, Condestables Armada, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas e Industriales, Comercio, Idiomas. Ha obtenido los números 16 y 31 de ingreso en la actual convocatoria Academia Infantería y el número 1 en la Escuela Peritos Agrícolas. Internado inmejorable. Informes gratis. Pidan reglamentos.

Automóvil en venta

Se vende un automóvil Hispano en 9.000 pesetas, buen uso, a toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Canuelo Blanco, en Pozoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 8.

Notas financieras

Los valores industriales en general, firmes. Los ferroviarios sufren depreciación en la semana; paga el cupón de 22 pesetas M. Z. y A.; el jueves empezaron á reaccionar y ayer quedaban casi como la semana pasada. La causa de la baja es que creció la noticia de que estaba descontinuado el proyecto; pero en la información del Directorio se ha visto se ocupaban del mismo y han vuelto á su puesto. Sube un entero Tranvías y baja Metropolitano Alfonso XIII; las causas nos las explicamos en primer lugar por la realización de ventas que pesan sobre el mercado y en el pago del dividendo pasivo.

Obligaciones en general, muchas de ellas cortan cupón y el importe del mismo es la diferencia de cotización; las que no lo cortan se muestran firmes.

Para los cambios que damos á continuación hay que tener en cuenta que han cortado cupón Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100, Tesoros Enero, Ayuntamiento de Madrid 1908, 1914 y 1918, Alicante, Cédulas argentinas y los Bancos de que hemos dado ya cuenta.

Interior va de 70 90 á 70 05; Exterior de 85 40 á 81 40; 4 por 100 amortizable de 89 90 á 89 2; 5 por 100 amortizable v. ejo de 96 á 96 40, y el de 1917 no varía la F. y la E; la D. va de 95 75 á 86 50 y las otras series de 95 75 á 96. Tesoros Enero de 102 60 á 101 60 (a) y 101 35 (b); Noviembre de 102 (a) y 101 80 (b) á 102 10 ambas series; Febrero de 102 50 (a) y 102 40 (b) á 103 y á 102 50 y Abril de 102 70 (a) y 102 50 (b) á 102 90 y 102 65.

Cédulas hipotecarias bajan de 91 y 100 25 á 90 y 99 90 respectivamente 4 y 5 por 100; Cédulas argentinas de 2 48 van á 2 41.

Bancos: van el de España de 572 á 559; Hipotecario, de 300 á 303 50.

ATEULUZ.

El Soldado

CORRIDA BENÉFICA

La junta de caballeros de la Cruz Roja de ésta, que preside el culto empleado don Baltasar Galán Riaño, ha organizado una benéfica á beneficio de tan humanitaria institución.

En ella se lidiaron el día 6 de los corrientes, dos bravos y hermosos novillos, de la incipiente y ya bien acreditada ganadería de don Alfonso Linares, vecino del Viso de los Pedroches, que fueron ideales, dando un juego soberbio.

La cuadrilla la componían los distinguidos jóvenes de la localidad don Antonio Granda, (don José Gómez Rufo, don Mateo Vígara, hijo, don Antonio Puentes y don José Osorio, que cumplieron con su cometido, en especial don Antonio Granda y don Mateo Vígara, que estuvieron decididos y valientes.

El valiente novillero cordobés Rafael Alcalá (Herrero), dirigió la lidia, estando incansable toda la tarde, sirviendo de verdadera providencia y haciendo cosas de torero enterado, entre ellas, dar ocho colosales verónicas sin emmendarse, que fueron otros tantos portentos de temple y mando.

Presidieron la fiesta las bellísimas señoritas Amelita Gargantiel, Victoria y Pilar Balestra, Mariquita García, Alvarita Benítez, Antonia y Emilia Cabrera y Salud Rodríguez, que iban encantadoras tocadas con la clásica mantilla y el típico mantón de Manila.

Asesoró el alcalde don Manuel Rayo, estando acertadísimo.

Al arrastrarse las reses fueron ovacionados los hijos del ganadero don Alfonso y don Felipe, que asistían á la corrida, así como el conecador don Rafael Moreno Muñoz.—Vinió.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Don José Elías, don Miguel Sánchez, don Elías Sánchez, don Alejandro González, señor Depositario Pagador, don Lorenzo Ribó, don Pedro González, señores Bayona y Serrano y señores Lozano y Eguizon.

La administración de rentas Públicas de esta provincia, recuerda en circular de 8 del actual y por orden del Ilustrísimo señor Inspector del servicio en la Delegación de Hacienda, á las Sociedades, Compañías, Asociaciones y particulares; la obligación que tienen de presentar dentro de la primera quincena de cada trimestre la declaración de los sueldos y demás retribuciones satisfechas á sus empleados en el trimestre anterior; concediendo un plazo de cinco días á los que no se hallen al corriente en sus declaraciones para producir las en evitación de las responsabilidades que serán exigidas á los que no atiendan este requerimiento.

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CÓRDOBA

Enfermedades de los ojos

Doctor Pérez Jiménez

Horas de consulta, de 1 a 8.— Jesús María, 4.

Distribución de premios

EN JESUS NAZARENO

Ayer á la caída de la tarde, en el hermoso patio del Hospital de Jesús Nazareno, se verificó una velada con motivo de la distribución de premios á las alumnas de la Escuela Dominical allí establecida.

Presidieron los M. I. Sres. don Miguel García Ballesteros, arceiano; don Constantino Montilla, chantre; don Miguel Blanco, maestraescuela; don Francisco Muñoz Romero, cándigo pontificio, y don Fernando Aguilar.

Asistieron otras personalidades, que ocuparon puestos de preferencia.

La memoria del curso escolar fué leída por una de las religiosas. En la memoria queda patente el estado floreciente de la Escuela dominical, que cuenta ya 22 años de existencia y cuya matrícula ha ascendido en el presente año á 178 jóvenes.

Habla del fruto obtenido respecto á la recepción de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, habiendo recibido por vez primera la Sagrada Comunión 23 jóvenes de 14 á 20 años, y ascendido el número de Comuniones practicadas durante el curso por ambas clases dominical y diaria á 2.816 y también haberse formado de entrambas clases tres coros de asociadas á los Jueves Eucarísticos.

Como propaganda de buenas lecturas se han facilitado á las alumnas 457 libros, además de multitud de revistas y hojitas católicas.

Fueron repartidos en el acto 73 premios, consistentes en 27 vestidos, 11 faldas, dos toallas, una placa para mesa, 22 abanicos y varias medallas.

El discurso fué pronunciado por la joven alumna Dolores Moraga, que fué muy muy aplaudida.

En los intermedios la profesora de música y maestra nacional señorita Juana Leppe Silva, interpretó al piano escogidas piezas.

Fué representado el admirado drama «Fabiola», en tres actos y en prosa, por las jóvenes alumnas Concepción Sánchez, Dolores Moraga, Encarnación Campos, Josefa Alvarez, Rosario Amaro, Carmen Manzanares, Socorro Arroyo, Rosalía García, Dolores Rivas, Enriqueta Ortiz y Rafaela Almoguera, que merecieron unánimes aplausos y particular elogio.

«La medicina eficaz», zarzuela en un acto, tuvo de intérpretes á las jovencitas Socorro Arroyo, Rosario Amaro, Enriqueta Ortiz, Rosalía García, Angeles Amaro, Conchita Muñoz y un coro de niñas, que escucharon nutridas ovaciones.

A las diez y media de la noche terminó fiesta tan agradable, por la que recibieron muchas felicitaciones las religiosas organizadoras del acto, que son más de estimar, porque son el reconocimiento del meritorio trabajo que durante el curso realizan en esta escuela dominical.

PLATICAS DEL DOCTOR

La comida del nene

Es una obligación moral y una necesidad fisiológica de la madre, dar el pecho á sus hijos, y reciprocamente, el alimento ideal del hijo, es el pecho de su madre.

El demonio, que siempre está en acecho, procura minar los fundamentos de esta sencilla, pero imperativa ley natural, y para ello consiguió que muchas madres, sobre todo de las clases altas de la sociedad, creyeran que la lactancia contrbuye á ajar los encantos femeninos, envejeciendo prematuramente á la mujer, con lo que se hizo muy general la costumbre de no lactar. Esto, distinguida lectora, es un error, y error diabólico; está hoy perfectamente demostrado, gracias á pacientes y laboriosas investigaciones, que la lactancia contribuye á un régimen de salud creciente y á conservar la opulencia de las formas femeniles. Además, y esto es importantísimo, parece ser que el cáncer, esa temible enfermedad que hoy por hoy se burla casi por completo de nuestra pobre ciencia, no se ceba tanto en el pecho y otras partes vitales de la mujer que ha lactado, como en el de aquellas otras que se negaron á hacerlo.

Porque la lactancia es la función que cierra, por decirlo así, el ciclo de la maternidad, que principió en la concepción del nuevo sér y va á terminar cuando éste va á alimentarse solo. La leche de la madre es la prolongación de su propia sangre, y de ambas necesita el hijo á su debido tiempo. No pongas pues atención á esas susurrias palabras con que «amigas cariñosas» te pintarán los «horrores» de la lactancia; mira que detrás de esas palabritas y de esas promesas, tan espléndidas, se esconde un áspid que, con su mordedura, te llevará tal vez á engrosar las filas de las cancerosas, esas víctimas del horrible mal, voraz y sangriento, que corroe sus senos y sus entrañas.

Claro está que hay casos en que no será posible la lactancia materna, como sucede en ciertas enfermedades de la madre, ó cuando por circunstancias especiales la leche no es de buena calidad, ó no se segrega en cantidad suficiente. En el primer caso, solo vuestro médico estará autorizado para aconsejaros la abstención. En el segundo, ya veremos otro día como podremos comprobarlo y remediarlo.

Pero suponiendo que se trata de madre é hijo sanos, y de complejión robusta, el niño no deberá al nacer tomar más alimento que el pecho de su madre.

A las 14 á 17 horas de haber nacido, se pondrá el niño en el pecho, con lo que hacemos tres cosas buenas: 1.ª, despertar el instinto de succión en el recién nacido; 2.ª, estimular la venida de la leche de la madre, y 3.ª, hacer que en las primeras tétadas, el nene trague los calostros que hay en el pecho antes de que se establezca definitivamente la secreción láctea, los que le producirán un efecto laxante con el que se facilita la expulsión de esos productos intestinales negruzcos, consistentes y pegajosos que reciben el nombre de meconio.

Si se pasaran tres días sin que el niño quiera agarrarse al pecho de su madre, entonces bueno será arriararlo al de otra mujer; pero solo en este caso raro. Generalmente á los dos días y medio ó tres de haber dado á luz, siente la madre la subida de la leche, y desde este momento hay que acostumbrar al niño á un régimen severo que deberá continuar hasta el destete, y que le nutrirá muy bien, evitando al mismo tiempo, dentro de los límites de la previsión humana, el desarrollo de ciertas enfermedades, sobre todo los tan temidos y temibles trastornos gastro-intestinales, que conducen al encanijamiento, y á la muerte.

La regla natural, y por tanto la que debía ser única, para la lactancia, es esta: Que el niño mama lo que tenga gana cada vez y no darle de nuevo hasta que no haya hecho la digestión de la mamada anterior. Pero esto es tan fácil de decir, no lo es tanto de hacer: en la próxima plática hablaremos de como puede llevarse á la práctica tan formidable (así: formidable) precepto.

Hoy podremos darnos por muy satisfechos tu y yo, si he logrado convencerte de la necesidad de que tu misma cries á tu hijo, si es que no estabas convencida y si una enfermedad cualquiera, que yo sentiría muchísimo tuviera, te lo impediera. Hasta la próxima y disponte á prestar mucha atención á lo que hablamos.

Dr. Eduardo Tello.

De la acción católica en el mundo

Hechos y números

Con datos y cifras que son elemento de incontrastable prueba, sería fácil demostrar—declame en estos días un párroco de New-York—que acaso en ninguna porción del universo prospera y fructifica la semilla evangélica como en los Estados Unidos. Sin que haya desaparecido aquella penetración de industrialismo que dió al país una triste preeminencia materialista, las cuestiones religiosas interesan mucho más que antes de la guerra y periódicos y revistas que hasta hace poco cerraban las puertas a toda manifestación espiritualista, buscan hoy las plumas más expertas para el estudio de estos temas.

El mismo movimiento de estridencia revolucionaria promovido por los Klus-Klus-Klan, qué es el fondo sino la reacción de los protestantes ante las conquistas del catolicismo? ¿Pueden ustedes presumir aquí en España, la inmensa cuantía de las colectas dominicales que en nuestras parroquias se realizan todos los domingos?

Ordinariamente pasan de quinientos duros la recaudación voluntaria que se hace en la misa. Junto á la casa parroquial tenemos escuelas primarias para niños y niñas, centros postcolares de recreo y de instrucción, imprenta para el «Boletín Parroquial» y todas estas instituciones de piedad y cultura se sostienen boyantes, con el dinero de los feligreses.

Ahora mismo ha destacado con poderoso relieve la extraordinaria importancia que se concede á la Iglesia en América del Norte, con motivo de los nombramientos cardenales.

Las autoridades y el pueblo, en regocijo entusiasta y efusivo han solemnizado la exaltación al Capelo de los dos Prelados americanos, en forma tal que el propio Presidente manifestó no haber presenciado nunca espectáculo más conmovedor que la llegada á New York del Cardenal Hayes.

Según los autorizados informes del «Official Catholic Directori» en el año pasado de 1923 ha aumentado 614 el número de sacerdotes y en 298, 997 el de creyentes. Se acercan á los diez y nueve millones los católicos de Estados Unidos y las vocaciones eclesiásticas, sin que podamos creer que corresponden á las necesidades del culto, se fomentan, sin embargo, y son más numerosas que antes. Acaso el número de sacerdotes dedicados á la cura de almas se aproxime á los 30.000.

Una de las empresas—añade el párroco—que con más celo atendemos y á la que consagramos especial cuidado es la escuela. En cuanto se erige una capilla, enseguida se inaugura la enseñanza. Y aquí se ve palpable el dedo de Dios bendiciendo la obra. ¿Podrá usted creer que en un solo año han aumentado el número de pequeños alumnos en 65.956? Hoy las escuelas parroquiales proporcionan gratuitamente el pan de la cultura á un millón novecientos ochenta y ocho mil trescientos setenta y seis niños. En conjunto, los progresos del catolicismo son tales que del año 1923 á la fecha, las 92 diócesis se han aumentado en 98; contamos ya con cuatro Cardenales, 13 Arzobispos, 95 Obispos y 18 Abades.

Impresionado ante manifestaciones tan espléndidas del poder de Dios, que así bendice los pies de sus evangelizadores, preguntó al sacerdote neoyorkino cual sea su parecer y el de los americanos respecto á la Unión de Inglaterra con Roma. Es asunto—me contestó—que preocupó mucho estos últimos meses. En New York hemos seguido atentamente el curso de las famosas conversaciones de Milán, pues la influencia inglesa en América es muy grande. Desde luego he de confesar á V. que los mismos periódicos protestantes no utilizan ya, al hablar del romanismo, ninguna de aquellas manidas calumnias que en otro tiempo hacían las veces de argumentación. Hoy hablan del Papa con veneración y respeto, tanto que en la conferencia de las grandes Industrias celebrada en Abril pasado, se evocó el nombre de León XIII, proponiéndolo á patronos y obreros, como árbitro soberano en sus ideas y sus obras, de las cuestiones de capital y trabajo.

JULIO

Mes traicionero y fatal;
en el alma me has herido;
y en un inmenso erial,
mi vida la has convertido.

En una noche serena
de Julio, yo miré muerta,
á una madre santa y buena,
y el dolor llamó á mi puerta.

Julio, te guardo un recort
que no lo puedo acallar,
pues te has llevado un amor
que no volveré á encontrar.

Y aunque quisiera olvidar,
el daño que me has causado,
Julio, te tengo que odiar,
pues sin madre me has dejado.

TOMAS RIVERA.

Creemos en América que llegará el feliz día de la unión y para abreviarlo nuestra oración es constante y fervorosa; cómo no confiar en que vuelvan al redil las descarriadas ovejas, si en los diez últimos años se cuentan en Inglaterra por millares los convertidos? Según las últimas estadísticas, el número de católicos en tierra inglesa es de 14.827.312. Solamente en el Canadá, más de la tercera parte de la población es católica y otro tanto ocurre en Malta y en las colonias de Africa.

¿No leyó usted en estos días la conversión del gran literato Chertres?

Hay grandes motivos de consuelo, termina el párroco de Nueva York y me otro optimismo no se cimienta en impresiones fugaces sino en hechos: ¿Lástima que en España no se promuevan más las relaciones de la metrópoli con los españoles emigrantes? Con frecuencia he visto casos de obreros españoles que desearon de oír misa y comulgar en los primeros días de su llegada al país americano, no podían cumplir sus deseos por falta de sacerdotes conoedores del idioma. ¡Injuria mucho que el clero español no pierda el contacto con los emigrantes. ¿Cuántas revistas religiosas se publican en español? preguntó. No conozco más que una que se publica en Florida bajo la dirección de los jesuitas.

Ponemos punto á la conversación. No quiero regatear minutos al ilustre visitante para que admire las incomparables bellezas de Toledo.

J. POLO BENITO.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, robo, contra José Sánchez Villarillo; defensor, señor Colinet; procurador, señor Austria.

Córdoba, robo, contra Luis María Ruche y otro; defensores, señores Velasco, Rosas y Gosalbez; procurador, señor Austria.

Sección segunda.—Aguilar, lesiones, contra Josefa Rabaneda; defensor, señor Cañete (don M.); procurador, señor Barbado.

Fuente Obejuna, daño, contra Antonio Jañilo; defensor, señor Mir; procurador, señor La Cerda.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por disparo, contra Sebastián Cleofé Marmolejo Rivera, condenándolo á 6 meses y 1 día de presidio correccional.

En la igual Juzgado, por disparo y lesiones, contra Urbano Díez Gillego, es condenado á 2 años, 8 meses y 22 días de prisión correccional.

LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms. 42 y 4

Sucursales: Café Suizo. Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

«El Anuario Eclesiástico»

Es muy interesante el «Anuario Eclesiástico» que ya hemos recibido. Cuesta 5-50 pesetas y deben apresurarse a recogerlo quienes lo deseen.

F. Guijo

Dentista
Calle Gondomar,
sin número

DIEGO RUIZ

LA SOMBRERERÍA DE MODA

Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Paja desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.

De Puente Jenil

DE ACCION CATOLICA

Simpático por demás fué el festival celebrado la noche del viernes último en el Teatro-Circo.

Si agradable prometía resultar el acto por lo que el programa rezaba, incomparablemente más grato nos erá por la finalidad del mismo: contribuir con el apoyo espiritual y material á la difusión de la cultura, esencialmente religiosa, entre las clases humildes de la sociedad. Tal es la misión de la meritisima obra denominada «escuelas dominicales», que bajo el patrocinio de Nuestro Padre Jesús Nazareno, funciona en Puente Jenil desde hace algunos años.

La obra debe su aparición y sostenimiento á la labor del celoso sacerdote don Emilio Cabello, hijo de este pueblo y rector de la parroquia de San Juan, de Málaga.

Lo más selecto de la sociedad pontonense colabora personalmente, llevando el pan de la inteligencia á las jóvenes obreras, singularmente las dedicadas al servicio doméstico.

Esta benemérita institución consta en la actualidad de cinco centros, establecidos en otros tantos barrios de la población; las alumnas matriculadas en el año escolar que termina, ascienden á muy cerca de 500, los socorros prestados incontables y las comuniones recibidas suman varios miles.

Qué más puede pedirse á una obra que vive fuera de protección oficial? Pues aún reporta otros beneficios: en anteriores años y á la terminación del curso escolar se han repartido á todas las alumnas prendas de vestir y calzar, amén de valiosos premios en metálico á aquellas que más se hubieron distinguido por su asistencia y comportamiento.

Este año, en el deseo de llevar al ánimo de las jóvenes la idea del ahorro, se les han entregado cartillas de imposición, por las cuales al cabo de cierto tiempo y en los momentos más solemnes de la vida, por ejemplo la elección de estado, pueden disponer las agraciadas de un apreciable dote. Juntamente con las cartillas se han dado á las más distinguidas importantes premios.

Para la distribución de estos premios se verificó el solemne acto que en el principio de esta crónica me refería.

La presidencia estaba integrada, de izquierda á derecha del espectador, por los señores siguientes: RR. PP. Luis de Gracia y Ricardo, franciscanos de esta residencia; juez municipal don Manuel Parejo, delegado gubernativo don Francisco Corrales, cura regente de Nuestra Señora de la Purificación don Juan Lucena, alcalde presidente don Hipólito Reina, capitán de la guardia civil y maestros nacionales don Modesto Carmona y D. Francisco Vida.

También vimos en el estrado presidencial á don José Rodríguez, presbítero; don Francisco Reina y don Francisco Varo.

La velada se desarrolló con arreglo á un bonito programa literario musical.

Después el señor director de las escuelas relató el estado económico de las mismas, que es por cierto bastante próspero, anunciando que estaba en proyecto la creación de unos talleres de labores.

A continuación hizo uso de la palabra el señor cura regente, quien en elocuentes párrafos ensalzó tan benéfica institución, prometiéndole su más decidido apoyo que recababa también de todos los presentes.

Cerró el acto el señor delegado con breves y sentidas frases.

Un elogio muy merecido para el pueblo de Puente Jenil que, como siempre, contribuye con su presencia al mayor esplendor de todo acto benéfico.—Melorfran.

DE SANIDAD

Al Sr. Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios titulares se le remite para su debido informe edicto que pretende publicar el Ayuntamiento de Castro del Río anunciando una plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria.

Se dá traslado al presidente del Colegio de Veterinarios de una comunicación de la alcaldía de Los Moriles sobre clausura de un establecimiento de veterinaria del intruso José Carmona.

Al alcalde de Palma del Río se le remite vacuna antivariólica que tiene solicitada y al Delegado gubernativo del partido de Montoro se le dá traslado de la denuncia formulada por el vecino de la aldea de Cardena don José Vacas Muñoz,

contra un intruso en la profesión de veterinario apellidado Aguera.

Se ha contestado al Delegado gubernativo del partido de Pozoblanco á la consulta hecha sobre cobro de honorarios por los médicos de aquel pueblo.

Al Sr. Alcalde de Belmez se le traslada la denuncia hecha por el Colegio Oficial de Veterinarios sobre ilegalidades en las plazas de inspectores de carnes de aquel municipio.

Se anuncia las vacantes de una plaza de practicante en el pueblo de Baena y de inspector veterinario de Monturque, Los Moriles y San Sebastián de los Balletes.

Al ltimo Sr. Delegado de Hacienda de la provincia se le traslada oficio de la Dirección general de Sanidad, sobre intervención de un alambique en una farmacia de Fuente Obejuna.

Al vicepresidente de la Comisión provincial se le contesta á la consulta hecha sobre el expediente de creación de una nueva titular médica en Nueva Carteya.

Colonización de Adamuz

El ingeniero agrónomo D. José Fernández Natera, con plausible entusiasmo por la obra colonizadora, y guiado de la información social agraria de la provincia de Córdoba, realizada por el vocal de la Junta Central de Colonización D. Angel de Torrejón, ha ejecutado un estudio de los montes comunales y del Estado que reúnen condiciones en la villa de Adamuz.

Como consecuencia del reconocimiento de los citados terrenos y del estudio de los mismos, deduce el Sr. Fernández Natera que podrán ser colonizados los predios siguientes: el denominado «Sierrezuela Alta y Baja», con una cabida de 550 hectáreas, monte enajenable del Estado; y una gran finca ó monte comunal enclavada en el sitio conocido por la «Sallaga» ó «Pizarra», formada por 35 dehesas, que en total ocupan 6.954 hectáreas; pero su verdadera extensión y linderos no quedarán definidos hasta que se justifique por medio del deslinde.

Las condiciones de clima y suelo, así como las económico-sociales que concurren en ambos predios, hacen aconsejable su colonización.

Teniendo en cuenta las distancias que hay de «Sierrezuela» y los montes comunales á centros de población; se propone el reparto de terrenos de la primera y el establecimiento de una Colonia agrícola propiamente dicha en los montes comunales.

Para poner en cultivo la «Sierrezuela» se principará por desmontar ó rozar, sembrando dos años cereales con el fin de aprovechar la materia orgánica existente en el suelo. Después, previa división de la finca en zonas, se elegirán los más llanos y de fondo para seguir un cultivo de cereales y leguminosas alternado; las zonas más endebles serán plantadas de olivar.

En los montes comunales se harán plantaciones de vid, dejando otras zonas adeshadas para llevar á ellas el ganado de trabajo y renta que puede sostenerse.

Con la colonización de las dos fincas se creará una gran riqueza que sustentará á numerosas familias de labradores pobres, tan necesitados de ayuda.

De Carcabuey

El 5 a las dos de la madrugada, procedente de Priego, a su paso para Córdoba, hemos tenido el honor de ser visitados por nuestra primera autoridad provincial Excmo. Sr. General Gobernador, Pérez Herrera; le acompañaban y también nos honraron con su visita el jefe de Estado Mayor señor Martín Prats; nuestro Delegado señor Padilla, Alcalde de Priego y Diputado provincial, señores Valverde y Castilla, los señores Capitán y Teniente de la Guardia civil; Alcalde de Cabra señor Blanco y otras personalidades de esta ciudad, Alcalde y Párroco de la villa de Luque señores Fernández y Bioque y otras valiosas entidades que sentimos no poder concretar.

El recibimiento que se les hizo, a pesar de tan intempestiva hora, fué entusiasta y cariñoso, pues este pueblo tan amante del orden, tan moral y tan buen administrador de sus intereses comunes, como ha quedado patentizado en sus liquidaciones con motivo del venturoso cambio de régimen, cuyas autoridades y Secretario municipal, aún están recibiendo felicitaciones y plácemes por su meritisima gestión; como este pueblo con las normas del Directorio está en su elemento y nada tiene que temer ni padecer, por eso unánime, con alegría y entusiasmo y sin impacientarse, ha esperado con sumo

gusto tan deseada visita para patentizar de manera clara y evidente su incondicional adhesión con los salvadores de su muy querida patria, y si no ha habido entusiastas gritos y alaracos, y si muchos aplausos, es porque así estaba ordenado y las circunstancias lo imponían.

Pero el pueblo ha sabido engalanarse, ha construido un artístico y hermoso arco triunfal profusamente iluminado con potentes bombillas eléctricas; colgaduras en los balcones, infinidad de focos de quinientas y más bujías en toda la calle Cánovas; Constitución y Primo de Rivera; la flamante banda municipal luciendo sus nuevos uniformes y su escogido repertorio; mientras los ilustres visitantes eran obsequiados en el local Ayuntamiento con licores, pastas y habanos.

Nuestro gobernador, en breves y elocuentes palabras saludó á este vecindario, sintiendo que sucesos lamentables no le hayan permitido hacer la visita á otra hora y con la extensión que deseara y exhortó á todos á ayudar de manera franca y decidida á la gran obra de regeneración tan valientemente comenzada.

Nuestra felicitación más efusiva á nuestro querido pueblo y autoridades que tan bien saben cumplir sus deberes.—R. MARIN.

Castro del Río

LETRAS DE LUTO.—DON ANTONIO NAVAJAS REINOSO (Q. E. P. D.)

La muerte con su mano inexorable cortó el hilo de la existencia de una de las figuras más venerables de este pueblo.

La enfermedad que hace unos años quebrantara la robusta complexión de este hombre, proseguía su curso minador, ocurriendo el término del desenlace en la tarde del día 6 del corriente, cuando contaba la edad de 83 años.

No es que haya llegado la hora de las alabanzas, no, lo que en vida pudiera haberse interpretado como adulación, á fuer de sinceros hemos de rendirle como justo y póstumo elogio á sus meritorias cualidades.

Hombre que honradamente, en constante trabajo se labró una posición independiente que hacía compatible el religioso cariño que á los suyos profesaba con el culto á la amistad de los extraños, vivió dentro de la general estimación.

Cristiano fervoroso y como tal caritativo, encontraba descanso su espíritu socorriendo á los necesitados.

Político de abolengo conservador, cuyas convicciones jamás sintieron tibiaza, hicieron fuera considerado como una institución.

Su espíritu, confortado con los auxilios de la divina gracia, estará gozando de la inefable dicha del Altísimo.

Su entierro, que con toda solemnidad, hubo de verificarse en la tarde de hoy formaba una imponente manifestación, al timo tributo de cariño que su pueblo le rendía.

Figuras prestigiosas de esta villa, entre las cuales se destacaba el digno juez de primera instancia del partido, llevaban las cintas que pendían del ataúd, el que deudos y servidores de la casa se disputaban en llevar.

El pundonoroso militar don Mariano Melguizo, delegado gubernativo, acompañado de los dignos sacerdotes don Manuel Pérez Marmol y don Antonio Jiménez Márquez, formaban la presidencia del duelo.

A sus hijos doña Rafaela, don Rafael, don Antonio y doña Juana María de la Paz Navajas Moreno, hijos políticos, nietos y demás parientes sirvle de lenitivo en su dolor el saber que somos muchos los que á conllevarlo nos disponemos.—Francisco de la Rosa.

MILITARES

Ha sido destinado el capitán médico don Román Sierra Forniés, á la 4.ª zona pecuaria y en comisión á los servicios de aviación de Granada.

Y han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes de la guarnición de Córdoba don José Carvajal Arrieta, don José Aguilera Bassecourt, don Miguel Ruano Ruiz, don José Linares García, don Joaquín Fernández de Córdoba y Martel, don Miguel Cobos Guzmán y don José García Aldeguer.

Y se han concedido dos meses de licencia al coronel de Artillería don Juan Valderrama.

Y el capitán de Caballería D. Francisco L. de Tejada, marcha de delegado gubernativo á Arcos de la Frontera.

Y se despide el teniente de Infantería don José Carvajal Arrieta, para Málaga.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio.	00'00
cierra.	38'70
Libras cambio medio.	32'64
cierra.	32'63
Dollars.	7'525
Interior 4 por 100 al contado.	75'55
Exterior 4 por 100.	84'8
Acciones del Banco de España.	568'00
Id. del Banco Hispano Americano.	000'00
Id. preferentes Azucarera.	92'00
Id. ordinarias id.	40'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	45'00
Id. de Tabacos.	241'00
Ferrocarriles del Norte de España.	000'00
Id. de M. Z. y A.	315'00

POLITICA

Estella

El marqués de Estella despachó esta mañana con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Instrucción, Justicia, y Trabajo y con los vocales del Directorio generales Jordana y Hermosa y el presidente del Consejo de Economía Nacional.

Le visitaron el embajador de Italia y el gobernador del Banco de España.

El Presidente del Directorio ha acordado demorar su viaje por 24 horas para marchar en el rápido y hacer más directo su viaje.

(N. de la R.)—No nos explicamos esto. Para marchar á Málaga-Melilla ó á Algeciras Ceuta el tren más rápido es el expreso. Lo del rápido debe ser un error de copia.

En el Supremo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha ocupado hoy de conceder al capitán Gorostegui la concesión de la cruz laureada de San Fernando.

Banquete

A la una de la tarde en el restaurant Molinero será obsequiado con un banquete el exfiscal del Consejo Supremo señor García Moreno.

Sus excompañeros de dicho Tribunal le devuelven así el banquete con que ayer les obsequió.

Asistirá al banquete el general Weyler.

Veraneo

El marqués de Lema marchará á Hendaya á pasar el veraneo.

El conde de Romanones marchará á Hendaya á mediados de mes con el mismo fin.

Amnistía

Hoy han estado en el Gobierno civil Martínez Anido, el Director general de Seguridad y los delegados gubernativos.

Después de cumplimentar al nuevo gobernador, cambiaron impresiones sobre aplicación del decreto de amnistía en esta provincia.

Queipo de Llano

El general Queipo de Llano marcha hoy á incorporarse á su nuevo destino.

Esculturas

El Estado adquirirá en seis mil, cuatro mil y tres mil pesetas las obras escultóricas que han sido premiadas con primera, segunda y tercera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes que acaba de celebrarse.

El Rey en Cataluña

Programa de hoy

Lérida.—El Rey por la mañana, desde Seo de Urgel se dirigió á Puigcerdá y después de visitar Llívia se efectuó la presentación de las autoridades, terminada la cual almorzaron.

A media tarde llegó el Rey á Vich, cuyo Obispo le ofreció una merienda.

Desde Vich irá á Manresa, donde se detendrá media hora para recibir á las

autoridades y en un tren especial regresará á Madrid.

Detalles

Poco antes de las once llegó el Rey á Puigcerdá, donde se le tributó un gran recibimiento.

Se dirigió á Llívia. En el puente internacional le cumplimentaron las autoridades francesas.

Marchó á Ripoll, siendo triunfal su viaje, como en todos los puntos anteriores visitados.

A las 5'15 de esta tarde llegó á Vich. La población estaba engalanada. Se había considerado el día de hoy como de fiesta.

Las fábricas habían parado. Los balcones y ventanas estaban engalanados.

El Rey fué recibido por el Obispo señor Muñoz.

Revisó á la compañía que con bandera y música le tributó honores.

Asistió á un Te Deum en la Catedral y vió el magnífico claustro gótico de la misma.

El Prelado obsequio con una merienda al Rey y á su séquito.

Asistieron á la merienda el general Pedré, el ayudante Cincunegui, el Duque de Miranda, el general Vives, el general Barrera con su ayudante, el general Despujols, el Presidente de la Mancomunidad, el comandante militar, el alcalde de Vich, el ingeniero jefe de Obras Públicas, el conde de Torroella de Montgrí, el Presidente del Consejo de Administración de la Energía y Riegos, el Marqués de Foronda, Mr. Lawton y M. Pinson.

A las seis menos cuarto el Rey ha salido de Vich para Manresa, acompañado de su séquito.

De Barcelona llegaron á primera hora de la tarde el gobernador y otras personalidades para saludar al Monarca.

Barcelona

Atraco

Esta madrugada cuando se dirigía á su domicilio Mateo Casanova, fué despojado de cuanto llevaba.

Crimen

Lérida.—En el café de Vendrell fué asesinado esta madrugada Antonio Nuez, antiguo encargado de la casa Fabregues.

Miscelánea

Incendio

En la estación de las Delicias se ha recibido la noticia de que en el correo de Portugal, que salió ayer, ha ocurrido un incendio.

Entre las estaciones de Illán y Cebrilla ardió un vagón y se quemaron 16 sacas de correspondencia. Se ignoran las causas.

De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica el nombramiento de ayudante de campo del capitán general de la séptima región á favor del comandante de infantería don Baltasar Vega.

Idem ayudante del comandante general de intendencia de la segunda región al capitán de intendencia don Francisco Cayuela.

Se destina á regulares de Ceuta á don Miguel Rodríguez.

Concurso para el nombramiento de juez permanente de causas de la tercera región con categoría de coronel.

Pasará á la reserva el coronel de infantería don Juan Guillén Salgado.

Se anuncia la vacante de teniente coronel de caballería, juez permanente de la primera región

Infante

San Sebastián.—El infante don Jaime marcha á Burdeos, acompañado del señor Antelo.

Doble crimen

Carmona.—Un preso en esta cárcel se arrojó al pozo con un hijo pequeño del Director de la cárcel. Los dos perecieron ahogados.

El crimen ha producido gran impresión.

Limosna

Sevilla.—El gobernador ha repartido entre varios establecimientos benéficos 896.000 pesetas, donadas por doña María Muruve.

Marruecos

Nota oficiosa

Avanzada la madrugada se facilitó la siguiente rota:

En la conferencia celebrada hoy por el Gobierno con el Alto Comisario, que terminó después de las 11 de la noche, éste confirmó lo ocurrido en la ocupación de Caba Darsa, en cuya posición hubo 19 ba-

VINOS = BENAVIDES = BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilas de la Frontera

Primer aniversario
LA SEÑORA

Doña Ascensión Luque Priego

Viuda de Fragero

Falleció en Córdoba el día 7 de Julio de 1923

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 9 del corriente, desde las siete y media en adelante, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora (q. e. p. d.) Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y sobrinas políticas, ruegan a sus amigos y a las personas piadosas encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las, de los 37 hombres de tropa que la componían, y 2 oficiales.

De éstos resultó herido no grave el teniente D. Antonio Gil de Vergara, é hizo el otro oficial D. Francisco Cuervo Aineo.

También da cuenta de haberse ocupado hoy la posición de Hoj, cuya defensa ha corrido a cargo de una corta guarnición, que ha tenido 2 muertos y 5 heridos.

Mañana continuarán los reconocimientos por ambos lados del desfiladero, para asegurar el enlace y comunicación de las columnas reforzadas con las tropas llegadas de Melilla y de la Península.

Después de los combates librados la situación sigue mejorando, pero merece aún atención y no puede darse por deshecha sin que antes se realicen operaciones de castigo contra las harkas y poblados que han provocado y sostenido los combates.

El Alto Comisario enaltece la bizarría con que se han batido las tropas peninsulares é indígenas, aunque éstas últimas en dos momentos determinados de la lucha, por confundirse á los rebeldes, creyéndolos amigos, sufrieron numerosas bajas que se elevan á una tercera parte de su total, en muertos.

Un cabo de ingenieros de la guarnición de Coba Darsa, cuyo nombre se publicará cuando se conozca, realizó una heroica salida, acompañado de 3 soldados, para buscar el cadáver de un aviador, cuyo aparato había caído en las proximidades de la posición.

La aviación merece consignación aparte, por su cooperación en los combates, llevando socorros á las posiciones situadas por el estrecho valle del desfiladero.

El general en jefe consigna que el espíritu de las fuerzas á sus órdenes, es en extremo elevado, no obstante las bajas sufridas y las dificultades inherentes en esta clase de luchas en un terreno lleno de obstáculos, y lo elevado de la temperatura.

A pesar de ello las operaciones se realizaron con normalidad y método, no obstante la dureza de las mismas y la táctica del enemigo.

El Directorio vuelve á repetir que no están vencidas todas las dificultades, pero sí se encuentra satisfecho del resultado de las operaciones llevadas á cabo hasta el día, y de la importancia de las mismas, la cual podrá apreciarse cuando de ellas se dé cuenta detallada.

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—En la región de Uad-Lau reina tranquilidad y durante el día no han operado las columnas á las órdenes de los generales Brun y Serrano.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate»

calle Alcalá

En Ceuta

Se espera la llegada del Marqués de Estella.

La Junta de Arbitrios ha acordado la colocación de una tribuna en la plaza de Alfonso XIII, para que desde ella vea Estella el desfile de las tropas.

Será obsequiado con un té por la colonia musulmana.

Se dirigirá después á la plaza de España y al palacio de la Comisaría.

Episodios de Kobba Darsa

Tetuán.—Se tienen noticias de heroicos episodios realizados durante el cerco de Kobba Darsa por las escuadrillas de aviación.

Una de estas que volaba á dos kilómetros de la posición, vió como los de Kobba Darsa estaban incomunicados y en peligro de que el enemigo estrechara el asedio llegando hasta las trincheras.

Entonces cuatro aviones pilados por los capitanes Estévez, Gallarza, Barberán y teniente Villalba, que llevaban de observadores á los tenientes Alda, Ruiz Díaz y Florencia, en arriesgado vuelo, llegaron hasta los parapetos, que casi toca-

ron con las alas, dejando caer en la posición hielos y alimentos para los heroicos defensores.

El enemigo entonces arrió en su fuego y los aparatos de los aviones se cubrieron de impactos.

Cayeron á tierra los aviones pilotados por los capitanes Gallarza y Barberán, que aún resultando heridos no perdieron su serenidad y nuevamente se elevaron.

Aterrizaron en nuestras líneas, pero uno de ellos, tripulado por el capitán Estévez y que llevaba de observador al teniente Florencia, cayó cerca del enemigo.

Los aviones, viéndose perdidos, incendiaron el aparato, empujando sus armas y se defendieron haciendo frente al enemigo, hasta que llegó fuerza de Tisgarín, que les prestó auxilio.

El comandante general de Ceuta les felicitó.

El momento fué de una emoción inenarrable.

La epopeya de Kobba Darsa

Tetuán.—Los defensores de Kobba Darsa describen las penalidades del sitio.

Comenzó este día 26 de Junio. Aquel mismo día los oficiales pusieron á ración de agua á los soldados.

Tres días antes de que se rompiera el cerco no se guisaba en la posición para no hacer gasto de agua.

También se economizaban las municiones, siendo la orden de no disparar sino sobre seguro.

Eso no obstante el tiroteo era continuo. Durante la noche la mitad de la guarnición dormía y el resto velaba.

El día 30 cayó un aeroplano en las inmediaciones de la posición y el teniente Pueyo y el cabo Salomón, hicieron una salida para prestarle auxilio.

Salió luego el teniente Gil Vargas, que resultó herido.

El cabo Salomón sufrió tres balazos.

Se elogia grandemente al cabo de telégrafos Giner, que para mantener la comunicación heliográfica tuvo que permanecer en la altura resistiendo el fuego del enemigo en cumplimiento de su deber.

Al levantarse el asedio el comandante general le impuso los galones de sargento.

El teniente Gil Vargas en la posición curaba á los heridos y alentaba á la guarnición constantemente.

El enemigo hizo sobre el fuerte un fuego horrible, llegando á lanzar granadas de mano.

Fue grande la alegría cuando llegaron tropas en socorro de Tisgarín.

El general Serrano les felicitó en nombre del Rey, del Gobierno y del Comisario.

Cuando llegó el Comisario Superior ordenó que los heroicos defensores de Kobba Darsa formaran en línea y les dijo:

Soldados de Kobba Darsa: sois gloria de España y gloria del regimiento del Serrallo.

Sufristeis días de prueba. Esos días de asedio en los que habeis defendido nuestro puesto confiando en vuestro gran heroísmo.

No os habeis contertado con defensores; vuestro heroísmo ilimitado, probado un día y otro día, os dió aún arrestos para salir en socorro de vuestros hermanos los bravos aviadores que cayeron cerca de vosotros.

Vuestro esfuerzo ha servido de estímulo á la columna del general Serrano para derrotar al enemigo.

Yo me honro y me enorgullezco de mandaros.

Os concedo un mes de permiso para que vayais á descansar á vuestros hogares.

Entretanto, y para premiar vuestra labor, ordeno la formación de un expediente para conceder la cruz laureada de San Fernando al jefe de la posición y la medalla militar á todos vosotros.

Soldados: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la guarnición de Kobba Darsa!

Las, respuestas á estos vivas fueron clamorosas. El momento, emocionante. El Comisario abrazó á los oficiales.

En Melilla

Al salir para Ceuta los Regulares, el teniente coronel Temprano dijo al general Sanjurjo:

Melilla sabrá que estos regulares sabrán corresponder en Ceuta á lo que los regulares de Ceuta hicieron en Melilla el año 21.

Si bien las circunstancias no son las mismas, los regulares de Melilla van dispuestos á ofrendar sus vidas.

El general Sanjurjo dió un viva á los regulares unánimemente contestado.

Un grupo escolar

El general Estella ha telegrafado al general Aldave que suspenda los festejos que había organizado en su honor.

Las cien mil pesetas que iba á invertir en festejos se gastarán en construir un grupo escolar.

Empleado

concedor del Comercio de Córdoba, activo e inteligente, se necesita. Escribid Hotel Regina iniciales J. G. C., indicando edad, aptitudes, ocupaciones anteriores y actuales, pretensiones y otros detalles.

DE FUENTE OBEJUNA

LETRAS DE LUTO

En Pueblonuevo del Terrible y confortado con los Santos Sacramentos ha entregado su alma á Dios, el culto empleado de la S. M. y M. de Peñarroy y y querido amigo nuestro don Juan Encina Ortega.

Su laboriosidad y amor al trabajo le hicieron acreedor á un alto cargo en dicha sociedad, siendo su muerte muy sentida.

Reciba su desconsolada esposa, hijos y demás distinguida familia nuestra condolencia por tan sensible pérdida y á los lectores pedimos una oración. D. E. P.—Samot Arevir.

DE SOCIEDAD

Marchó anoche á Madrid, donde pasará el verano, el M. I. señor Canónigo Lectoral don José M. Gallegos Rocafall.

Se encuentran en Córdoba don José Trucios G. Ravé y su distinguida esposa.

La toma de hábito de la señorita Balbina Canal del Rosal, que en el claustro tomará el nombre de Sor M.ª de la Concepción, se celebrará en la iglesia del Monasterio del Cister el jueves 10 de los corrientes, á las diez de su mañana, siendo padrinos en tan solemne acto don Luis Roldán Rodríguez y su señora doña Gloria Ramírez Linares, oficiando una lucida orquesta.

En los combates verificados en África estos días, ha resultado herido en una pierna el bizarro oficial de la Legión señor F. de Córdoba y Vicent.

Con este motivo ha marchado á Ceuta don Gonzalo F. de Córdoba, interventor de distrito en la segunda región.

La noticia de la huida del bravo oficial ha sido muy sentida por los numerosos amigos con que cuenta en Córdoba, así como su distinguida familia.

Marchó á Málaga con su distinguida familia, á pasar allí la temporada veraniega, nuestro distinguido amigo don Luis Pallarés Delsors.

SAN ANTONIO

Almacén de carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana graso fraga.	4,50	ptas. qq.
Cribado graso.	5,50	" "
Galleta antracita.	4,50	" "
Galleta antracita cribada.	5,00	" "
Coke de gas.	5,50	" "
Galleta Puertollano.	4,50	" "
Carbónilla de encina.	6,00	" "
Carbón de encina.	10,00	" "
Picón de monte.	4,00	" saco
Picón de orujo.	6,00	" hect.º

Gasolina

Servicio á domicilio. Plaza España. Teléfono, 516.

Obsequio de la Sociedad

NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas ó años DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LAOTEADA «NESTLÉ», se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse con el importe á la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Boleín de nuestra Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTICIAS

ACCION CATÓLICA DE LA MUJER

El domingo 13, á las nueve de la noche, tendrá lugar en la caseta que el Ayuntamiento tiene en la Victoria, el sorteo de la pantalla que se rifa á beneficio de esta institución.

Se suplica á las personas que tengan algún talonario lo manden á la plaza San Juan, 2, y las que para ese día no lo hayan devuelto se conceptuarán como vendidas; y si alguien desea papeletas puede pedir las al mismo sitio.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 14 de los corrientes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Septiembre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrá ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

DILIGENCIA

La guardia civil de Pedro Abad participa haber auxiliado al alcalde de dicha villa en una diligencia consistente en exigir al Presidente del Círculo de Labradores de aquel pueblo, la observancia del mayor orden dentro del referido centro.

INFRACTOR

Por infringir la vigente ley de caza ha sido denunciado Lorenzo González Prieto, que fué sorprendido en el sitio llamado «Cañada de la Graya», de este término, interviniéndole una escopeta de dos cañones.

CABALLERIA

De una era situada en «Cerrillos Blancos», demarcación de Montemayor, ha desaparecido una caballería, suponiéndose haya sido hurtada.

RIÑA

En el camino que desde Pedroche conduce al Gujío, riñeron por rivalidades amorosas los mozos Miguel Tirado Campos y Juan Carrillo Gomez, de 23 y 29 años. Ambos se agredieron mutuamente, resultando el primero con una herida penetrante en el tórax y otra en la región epigástrica, y el segundo con heridas en la región occipital y parte media de la región craneana.

Los facultativos que les prestaron asistencia calificaron las lesiones de uno y otro de pronóstico reservado.

En el suceso interviene el juzgado correspondiente.

PASO DE TROPAS

Hoy han pasado por esta estación fuerzas del Centro Electrotécnico.

EN CUARTA PLANA

Léanse en cuarta plana:

El tiempo.

El Boletín Religioso.

Gobierno civil.

DE CORREOS

Se ha concedido el reintegro en el Cuerpo de Correos á don Juan Gisbert Ruiz, el cual se destina á Córdoba, y á doña Viriato Pacheco á Jaén.

Que sea enhorabuena.

ESCANDALO

Por escándalo en la plazuela de las Cañas ha sido denunciada Carmen López Rubio.

MULTA

A Antonio Nieto Redondo, le han sido impuestas 300 pesetas por pretender vender al público 125 kilos de almejas en malas condiciones.

«LA UNION ILUSTRADA»

En su último número inserta notas gráficas de Córdoba.

FUNERALES

A las siete de la tarde de ayer se celebraron en la parroquia de San Juan solemnes funerales en sufragio del alma de don Rafael Barrios Enriquez.

El amplio templo se hallaba ocupado por numeroso duelo, patentizando así las innumerables simpatías de la distinguida familia del finado.

Presidían el duelo el gobernador eclesiástico don Rafael García Gomez, el párroco de San Juan don José Ayala Garrido, el alcalde interino don Pedro Barbujo y Suárez Varela, el vicepresidente de la Comisión provincial D. Francisco Santolalla Natera, por sí y en representación del presidente de la Diputación provincial don Miguel Fresneda Meujibar, el presidente del Casino Liberal don José García Martínez, don Rafael Conde Jiménez, don José Carretero Serrano, en representación del Colegio de Abogados; el diputado provincial don Ramón Soriano Cebrián, el presidente de la Cámara Agrícola don José Rioboo Susbielas, el comandante don Diego de León y Primo de Rivera, en representación del general gobernador; el capitán del regimiento de infantería de la Reina don Guillermo Gar-

AVISO A LOS CABALLEROS

Se ha recibido en EL METRO extraordinario surtido de PAÑERÍA para primavera y verano. Esta casa está acreditada de presentar lo más nuevo á PRECIOS ECONÓMICOS, el comprador que examina clase y precios se hace cliente fijo, cada día se venden más cortes de trajes.

El que no conozca las condiciones de venta de esta casa, puede hacer una prueba y verá la realidad de cuanto se le ofrece; mis precios son los más BAJOS EN CORDOBA en igualdad de clases, y en igualdad de precios doy mejores clases que los demás.

Precios fijos — Pago sobre mercancía

PEDRO G. HERRERO GARCIA

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30
Deanes, 23 y 31

Gran servicio de Autos de lujo con ruedas de neumáticos

desde Villanueva de Córdoba al BALNEARIO DE FUENCALIENTE, durante los meses 14 Julio al 14 de Octubre.

Salida para el BALNEARIO todos los lunes, miércoles y viernes, después de la llegada del correo de las doce de la mañana.

Regreso, los martes, jueves y sábados, a las siete de la mañana.

PRECIO, 12 pesetas asiento con opción a llevar 10 kilos de equipaje. Ida y vuelta, 20 pesetas.—Avisos: Contreras, 2.

NOTA: Coches turismo de alquiler á 60 céntimos kilómetro.

Cosecha de cereales en el presente año 1924

Se encuentra España, como gran parte del restante hemisferio septentrional de la tierra, en pleno período de recolección de cosechas, principalmente de las de cereales, y constituyendo estos, con las leguminosas en nuestro país, valor cercano al de la mitad de toda la producción agrícola nacional, bien merecen que de a los lectores las breves, pero muy interesantes cifras oficiales que conozco en estos momentos, las cuales servirán para tranquilizar á todos los compatriotas, sean o no productores cerealistas.

Valor de los cereales.—En cifras redondas es de 4.502 millones de pesetas, incluyendo también el de las leguminosas. El valor de la cosecha anual de cereales y leguminosas excede pues, de 18.000 millones de reales.

Si todas las cosechas agrícolas del año se valoran en más de 9.200 millones de pesetas, ó sea que su valor pasa de 34.800 millones de reales, el año la proporción de las de cereales y leguminosas es del 49 por 100 ó sea casi de la mitad.

Trigo.—Se calcula la cosecha de este año en más de 37 millones de quintales métricos (37.1), que es menor de la del año pasado, por ser muy anormal la de 1923, resulta mayor que el promedio de la recolección del quinquenio último del 1918 á 1922.

Teniendo en cuenta estos antecedentes y el gran sobrante de 1923 la recolección, Deo volente, es satisfactoria.

Cebada.—La cosecha actual se calcula en 20 millones y medio (20.5) también menor que la no menos anormal del año pasado, pero superior á todas las recolecciones del presente siglo y, no hay que decir, que á la del quinquenio último. Gracias á Dios es cosecha buena.

Centeno.—Este cereal da una de las máximas recolecciones de todo el siglo, al calcularse en cerca de 8 millones y medio de quintales (8.4). Por consiguiente, la cosecha puede calificarse de inmejorable.

Avena.—Es un poco menor á cuatro millones y medio de quintales la producción calculada, pero también muy aceptable.

Teniendo en cuenta que las evaluaciones oficiales, si pecan siempre de algo es de prudencia, puede asegurarse que las principales cosechas españolas del estío, que son las de cereales y, de estos, los cuatro mencionados de trigo, cebada, centeno y avena son satisfactorias.

Eduardo Navarro Salvador.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias — Cirugía

Consulta de 12 á 2 y 4 á 6

Ambrosio Morales, 1

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES

DE LA GUERRA EN FRANCIA

Especialista de enfermedades de las VÍAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NECKER y LARIBOISIERE de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29

Entrada por el Paseo de la Victoria

WASANA DENTISTA

DE M. BELMONT
DE BOL. 24 CORDOBA

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa», que no pasetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas.

Reuma-Catarros
Cálculos-Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1 50 pesetas.
Pensión desde 9 50 pesetas.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Clorurado de sales sulfurosas de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioractiva. Premiadas en otras Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, erisipelas, acné, herpes, nefritis viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y sulfúrica, y las de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIC)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

NEUMATICOS



DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO 106 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18



el ojo ve que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Mantecas finas —Lorenenses, de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y firme con las mercuras extranjeras. Probadas y que daréis satisfuchos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo, Ríol, 1.

ARRANDEAMIENTO
Se arrienda en Obejo un hermoso y nuevo local propio para teatro o sala de baile y demás espectáculos en el caso, durante las próximas fiestas de San Benito, del 9 al 14 de Julio, ó por más tiempo ínter conviene. Para tratar, con el dueño en Obejo, pueblo, don Antonio Barrios Colado.

CHINCHES
Un frasco patentado de AKANTROL los extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Juan Pastor, Gutiérrez de los Ríos, 20, droguería.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Santos Ciriaco, Zón y Santa Verónica de Jallán.

EUCARÍSTICAS

Jubileo Circular.—Mañana en las Capuchinas, por doña Rafaela Barbufo.

Del 11 al 15, en el Salvador.
Del 16 al 20, en Santa Marina.
Del 21 al 25 en Santiago.
Del 26 al 30, en San Nicolás.
El 31, en San Andrés.
Reciavas.—Todos los días mañana.

INDULGENCIA PLENARIA

El día 11, en la Catedral, rezando al mártir Cordobés San Abundio.
El 19, en la Catedral, por Santa Aurea.
El 20, en San Andrés, por San Pablo, Diácono.
El 23, en San Andrés, por San Silvano.

El 27, en San Andrés, una por cada uno de siguientes mártires: San Aurelio, seglar, Santa Sabigota, casada, San Félix, seglar, Santa Libiosa, casada, San Jorge, diácono y San Teodomiro, monge.

San Cayetano.—Novena a la Santísima Virgen del Carmen, del 7 al 16.
Por la mañana a las 7, misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la Novena y gozos cantados. Por la tarde a las 8, exposición de S. D. M., rosario, lección, oración, novena, y gozos a gran orquesta, terminándose con la audición del santo sacramento.

Los sermones del novenario se dan a cargo del M. R. P. Rafael de Santa Teresa, Prior de San Cayetano.

Comencen los cultos de mañana por la mañana D. Manuel Benito, por sus intenciones, y por a tarde D.ª Hortensia C. de López Prat, por sus intenciones.

San Pablo.—Novena a la Virgen del Carmen, del 7 al 15. Por la mañana a las 8, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde a las 7 30, exposición de S. D. M. estación mayor, santo rosario, lección cantada, ejercicio de la novena, y sermón que predicará todos los días el R. P. Benigno Prior, O. M. F. terminándose con los gozos, bendición y reserva.

Santa Ana.—De 8 al 16, a las 6-30 de la tarde, novena a la Virgen del Carmen.

El día 16, a las once, solemne función religiosa, predicará el Superior de los RR. PP. Dominicos de esta capital. Jubileo tótes quótes, el 16.

Capuchinas.—El miércoles próximo festividad de Santa Verónica de Jallán, se celebrará a las 10 (hora) de la mañana, solemne misa cantada, con panegírico, en la que cantará las glorias de la familia Capuchina el R. P. Daniel M.ª de Hualde, Capuchino. La fiesta es coitada por D. José Zubano y señora, por sus intenciones.

Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Del 7 al 15, a las 8-30 de la tarde, novena preparatoria a un gran festividad, con rosario, meditación, gozos y lecciones a Nra. Santísima Madre.

Jubileo de Santo Encarnación, desde el mes de día del 15 hasta las doce de la noche del siguiente, podrán las felias con las debidas disposiciones ganar Indulgencia Plenaria, tantas cuantas veces visitaren esta iglesia. Son aplicables a las almas del Purgatorio.

GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Buena anuncia la vacante de practicante titular de dicha ciudad, dotada con 1.000 pesetas. Se proveerá en el plazo de 30 días.

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1 50 pesetas.
Pensión desde 9 50 pesetas.

Han sido declarados fenechos y nulos los registros mineros «Remedio» y «Santa Inés», en el término de Montoro y Conquista.

El Registrador de la Propiedad que fué de Pozoblanco don Miguel Muñoz Molina, solicita la devolución de su fe.

Se pasaportan a D. Cleofé Sanz Alonso y su esposa D.ª Rosario Ortega Romero, para Francia.

Se autoriza a D. Francisco García Bayuelo, para repartir preparativos de extrajinera en la finca Cobattis, término de Almodóvar del Río.

Se han expedido licencias de casa a don Agustín Sánchez Escjo, don Luis del Pino Gil, don José Illanes Ilianes, don Juan Leguna Arribas, don Juan Torres Portillo, don José Márquez Cabello y don Antonio Cuata Rajón, de Puente Jami; don Antonio María Polo Alzaman, de Nueva Carteya; don Miguel Lucena Confrigo, don Juan Sánchez de M. Castro, don Antonio Pérez Zamorano y don Rafael Rizo Crespo, de Espejo; don Juan Antonio Gómez y don Paulito Pañilla Jubero, de Benamejil; don Juan Moreno Ruiz, de Encinas Reales; don Manuel Castro Rodríguez, don Jesús Zurita Cuadrado y don Juan Ypez J. Ménez, de Fuente Obisps; don Sebastián Pañilla Tena, de Pozoblanco; don Francisco García Rubio, de Montilla; don Guayve Panadero Almagro, de Cabra; don Antonio Vazquez H. y don Manuel Cardón Osario, de Pozoblanco; don Juan Antonio Tiraco Moreno y don Jerónimo Prados Pérez, de Bate; don Francisco Banchal Guerrero, don Miguel Villa Agullar y don Juan Jiménez Muñoz, de Lucena; don José Chacón Alóntara, de Moriles; don Manuel Romero Gómez, de Agullar; don Toribio Casola Durán, de Espejo; don Joaquín Leguna Castro, don Manuel Gil Gómez, don Rafael Sánchez Fernández, don Antonio Capilla García y don Francisco Jurado Moreno, de Córdoba.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	40 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	36 63
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	19 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	27 90
Oscilación	17 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	14 00
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0°	763 20
Temperatura a la sombra	22 00
Temperatura de termómetro humedecido	14 20
Tensión del vapor	7 30
Humedad relativa	87 00
Estado del cielo	Despl.ª
Dirección del viento	E.
Fuerza	Vuñta.
Recorrido en 24 horas	93 00

El Catedrático de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan Dr. Valley con las irrigaciones del Dr. Valley Usadlas por higiene y para evitar contagios

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Cendamar sin número

SARNA
ANTISARNICO para el alivio que se da a los niños. Franco 5/10 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de repostería. Se aplican resultados de ensayos, publicados en la prensa científica.